



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Gerencia Ambiental y Gestión de Riesgo

TEL: 2511-0174



Formulario para proyectos Urbanísticos, Lotificaciones y Construcciones

1. NOMBRE DEL TITULAR: _____
2. D.U. I. _____
3. Dirección: _____
4. Teléfono y/o Fax: _____ EMAIL: _____
5. NOMBRE DEL PROYECTO: _____
6. UBICACIÓN FISICA: _____
7. NATURALEZA DEL PROYECTO: [] Urbano [] Rural
8. USO ACTUAL DEL SITIO DEL PROYECTO: [] Habitacional [] Comercial [] Industrial [] Recreativo [] Institucional
[] Zonas protegida: _____ [] Otros _____
9. NATURALEZA DEL PROYECTO: [] Nuevo [] Ampliación [] Rehabilitación [] Funcionamiento [] Otros _____
10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Describir el proyecto, su finalidad, sus etapas y actividades a desarrollar, infraestructura con que contar y obras de protección previstas, si se requieren.

11. Área Total: _____ m2; Área a desarrollar el Proyecto: _____ m2
12. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS CON QUE CONTARA EL PROYECTO: _____

13. COBERTURA VEGETAL: [] Cobertura vegetal menor [] Matorral [] Arbustivo [] árboles (DAP de 5cm) _____
14. TENENCIA DEL INMUEBLE: [] Propiedad [] Promesa de Venta [] Comodato [] Arrendamiento
Otro. _____

ADVERTENCIA: el proporcionar datos falsos hará incurrir al titular del proyecto en una transgresión a los art. 67 numeral 3 De la LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL "Proporcionar a la administración tributaria municipal informes falsos o incompletos. Y Art. 71.- Si a juicio de la administración tributaria municipal se hubiere cometido un delito tributario que afecte a la Hacienda Pública Municipal, suministrará la información obtenida, si hubiere alguna, y en todo caso, solicitará al Fiscal General de la República que inicie la acción penal que corresponda ante el tribunal competente, sin perjuicio de que el Concejo Municipal nombre acusador particular para los mismos efectos."

Lugar y Fecha _____

Nombre del titular y/o Representante

Firma del titular y/o Representante

Documentación a presentar:

- Deberá contar con la Revisión vial y Calificación del lugar aprobadas por OPAMSS si lo requiere
- deberá presentar resolución del Ministerio de Medio Ambiente si lo requiere
- presentar un plano indicando el área a desarrollar el proyecto indicando las especies de árboles a talar (DAP como mínimo de 5 cm.) o a conservar y su ubicación respecto al área total del terreno
- copia de solvencia municipal, pago de tasa por inspección y boleta de ingreso de plano a OPAMSS